



Consejo Económico y Social

Distr. general
2 de abril de 2003
Español
Original: inglés

Decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en la continuación de su período de sesiones de organización de 2003

(5 a 25 de marzo de 2003)

Nota: En el presente documento se reproducen, a título informativo, los textos provisionales de las decisiones adoptadas por el Consejo en la continuación de su período de sesiones de organización de 2003. Los textos definitivos se publicarán en *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2003, Suplemento No. 1* (E/2003/99).

03-30716 (S) 220403 220403

0330716

Índice

<i>Número de la decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Fecha de aprobación</i>	<i>Página</i>
2003/210	Tema de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del período de sesiones sustantivo de 2003 del Consejo Económico y Social (E/2003/SR.5)	2	5 de marzo de 2003	
2003/211	Programa de trabajo de la serie de sesiones sobre las actividades operacionales del período de sesiones sustantivo de 2003 del Consejo Económico y Social (E/2003/SR.5)	2	5 de marzo de 2003	
2003/212	Participación de organizaciones intergubernamentales en la labor del Consejo Económico y Social (E/2002/3 y E/2003/SR.5)	2	5 de marzo de 2003	
2003/213	Solicitudes de organizaciones intergubernamentales del reconocimiento como entidades consultivas del Consejo Económico y Social (E/2003/10 y E/2003/SR.5)	2	5 de marzo de 2003	
2003/214	Cambio de fecha y lugar de celebración del 11º período de sesiones del Grupo ad hoc de Expertos sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación (E/2003/SR.5)	2	5 de marzo de 2003	
2003/215	Designación de los miembros del Comité de Negociaciones con los Organismos Intergubernamentales (E/2003/12, E/2003/SR.6)	2	25 de marzo de 2003	

2003/210**Tema de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del período de sesiones sustantivo de 2003 del Consejo Económico y Social**

En su quinta sesión plenaria, celebrada el 5 de marzo de 2003, el Consejo Económico y Social decidió:

a) Que el tema de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios de su período de sesiones sustantivo de 2003 sería: “Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas, centrándose en particular en: a) financiación humanitaria; y eficacia de la asistencia humanitaria y b) transición del socorro al desarrollo”;

b) Que constituiría también un grupo, en el ámbito del tema relacionado sobre el subtema “Respuesta a las repercusiones del VIH/SIDA y otras enfermedades extendidas sobre las operaciones de socorro humanitario”.

2003/211**Programa de trabajo de la serie de sesiones sobre las actividades operacionales del período de sesiones sustantivo de 2003 del Consejo Económico y Social**

En su quinta sesión plenaria, celebrada el 5 de marzo de 2003, el Consejo Económico y Social, tras examinar el proyecto de programa de trabajo para la serie de sesiones sobre las actividades operacionales del período de sesiones sustantivo de 2003, decidió tomar nota del siguiente programa de trabajo:

3 de julio de 2003**Mañana**

Grupo de alto nivel sobre recursos destinados a actividades operacionales para el desarrollo: examen de la evolución de la cuestión de la financiación de las actividades de cooperación para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas

Tarde

Diálogo con los directores de los fondos y los programas

4 de julio de 2003**Mañana**

Grupo encargado de evaluar de manera imparcial e independiente en qué medida los fondos, programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas derivan enseñanzas de sus evaluaciones sobre el terreno y de formular propuestas sobre cómo se podrían mejorar los mecanismos de intercambio de información sobre el terreno

Tarde

Debate con los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre su experiencia en la promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible

7 de julio de 2003**Mañana y tarde**

Examen de los adelantos en la aplicación de la resolución 56/201 de la Asamblea General relativa a la revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas

2003/212

Participación de organizaciones intergubernamentales en la labor del Consejo Económico y Social

En su quinta sesión plenaria, celebrada el 5 de marzo de 2003, el Consejo Económico y Social decidió reconocer como entidad consultiva a la Institución Intergubernamental pro utilización de la microalga spirulina para corregir la malnutrición.

2003/213

Solicitud de organizaciones intergubernamentales de reconocimiento como entidades consultivas del Consejo Económico y Social

En su quinta sesión plenaria celebrada el 5 de marzo de 2003, el Consejo Económico y Social decidió incluir en el programa de su período de sesiones sustantivo de 2003 la solicitud del Fondo Común para los Productos Básicos del reconocimiento como entidad consultiva¹.

2003/214

Cambio de fecha y lugar de celebración del 11º período de sesiones del Grupo ad hoc de Expertos sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación

En su quinta sesión plenaria, celebrada el 5 de marzo de 2003, el Consejo Económico y Social decidió hacer suya la decisión del Grupo ad hoc de Expertos sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación de cambiar la fecha y el lugar de celebración de su 11º período de sesiones del 7 a 11 de abril en Nueva York al 10 a 14 de noviembre de 2003 in Ginebra.

2003/215

Designación de los miembros del Comité de Negociaciones con los Organismos Intergubernamentales

En su sexta sesión plenaria, celebrada el 25 de marzo de 2003, el Consejo Económico y Social:

- a) Tomó nota de la carta de fecha 28 de febrero de 2003 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo², en la que se informaba al Consejo de la designación por el Presidente de los miembros del Comité de Negociaciones con los Organismos Intergubernamentales;
- b) Tomó nota de que el Presidente había informado al Consejo de que se habían incorporado los siguientes países como miembros adicionales del Comité: Chile, Etiopía, Malasia, Nigeria, el Senegal y Sudáfrica;
- c) Tomó nota además de que Gambia, Indonesia, Marruecos y México participarían también en calidad de observadores en el Comité.

¹ Véase E/2003/10.

² E/2003/12.